



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

SAN LUIS, 2 de septiembre de 2024.

VISTO:

El EXPE 15341/2024, mediante el cual las docentes Lic. Eliana Soledad ORO OZAN y Esp. Cecilia Fernanda CALZETTI elevan propuesta de Seminario-Taller “MÚSICA PARA MIS OÍDOS: Desafíos de la Comunicación en las Personas Mayores”, y

CONSIDERANDO:

Que las docentes elevan la propuesta Seminario-Taller “MÚSICA PARA MIS OÍDOS: Desafíos de la Comunicación en las Personas Mayores”, para ser evaluada en el marco de la normativa vigente de Propuestas de extensión: OCD N° 4/2017, de acuerdo a la convocatoria y cronograma vigente en RCD N° 109/2024.

Que la Universidad Nacional de San Luis pretende sostener y profundizar su compromiso con la comunidad en un diálogo permanente situado en un momento socio histórico, que contribuya a promover formas de vinculación y construcción de conocimientos compartidos entre el saber académico y el de la comunidad.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud lleva adelante una política de gestión comprometida con los adultos mayores de 60 años de la comunidad.

Que la propuesta fue evaluada por la Comisión Asesora de Extensión de la Unidad Académica, destacando la relevancia y articulación con proyectos de investigación, destinatarios y convenios vigentes como así también trayectorias de docentes participantes.

Que la propuesta se eleva al Consejo Directivo para la continuidad del trámite.

Que el día 28 de agosto del corriente año, por falta de quórum, no sesionó el Cuerpo Colegiado de la Unidad Académica y en vistas de la necesidad y urgencia de dar continuidad al procedimiento administrativo y las fechas propuestas para el comienzo del dictado, corresponde dictar el acto administrativo Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

ARTÍCULO 1°. -Aprobar el Seminario-Taller “MÚSICA PARA MIS OÍDOS: Desafíos de la Comunicación en las Personas Mayores”, de acuerdo al ANEXO único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°. - Protocolizar al equipo extensionista que intervendrá en el dictado del Curso:

Docentes responsables:

Esp. CALZETTI Cecilia Fernanda DU 26091912

Lic. ORO OZAN Eliana Soledad DU 27499984

Docentes Colaboradores:

Lic. OLGUÍN YURCHAG Gabriela del Lourdes DU 25930476

Lic. OCHOA María Isabel DU 24610896

Lic. SIMONE ZALAZAR Victoria Ayelén DU 35106133

Lic. CALDERÓN Ana Soledad DU 27136265

Esp. GÓMEZ Elisa Belén DU 27376345

Lic. GUIÑAZÚ Maira Vanesa DU 32082135

Estudiantes colaboradores:

MOYA Katya Nicole DU 42750982

ARCE Cecilia Rut DU 43542478

VICENTE Santiago David DU 43552035

PORTILLO Amanda Melina DU 37639153

CAVALLO Melina Aldana DU 42806819

GONZALEZ Camila Lucia DU 18908528



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

ONTIVEROS TAMBURINI Milagros Rocio DU 38463586

PEREZ Manuel Andrés DU 44019692

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

MLC

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General STIEGER, Valeria.

ANEXO

Título de la propuesta: “MÚSICA PARA MIS OÍDOS: Desafíos de la Comunicación en las Personas Mayores”.

Modalidad de la propuesta: Seminario-Taller

Instituciones involucradas: Facultad de Ciencias de la Salud. La propuesta surge del PROIPRO 10-0423 “Estudio de la comunicación, y su deterioro, en adultos mayores: dimensiones de la audición, equilibrio, lenguaje, voz y fonoestomatología”, en el marco de la convocatoria a Cursos y Seminarios en Ciencias de la Salud para Adultos Mayores.

PROGRAMA:

FUNDAMENTACIÓN: La música está presente en la cultura de todos los pueblos. Géneros como las rimas, el tango, el bolero, la milonga, la salsa, la zamba pueden ser útiles en el proceso de estimulación y/o rehabilitación auditiva, enriqueciendo así el habla y el lenguaje a través de la audición. Tanto la música como el lenguaje son representaciones comunicativas, y ambos tienen elementos constitutivos propios. La música presenta ritmo, timbre, melodía y armonía, mientras que el lenguaje se compone de fonemas, morfemas, palabras y oraciones. Sin embargo, ambos comparten recursos y mecanismos cognitivos para su ejecución. Así, a través de la música se puede mejorar la prosodia de la voz; con el ritmo se aumenta la producción y fluidez del lenguaje; y mediante técnicas musicales, específicamente el canto, se mejora la respiración y el control de los músculos, se estimula la vocalización, se activa mecanismos fonatorios, se potencia la habilidad motora de los órganos fonoarticuladores y se influye notablemente en la organización del lenguaje receptivo-expresivo. La estimulación auditiva es una técnica que utiliza sonidos para mejorar la función auditiva y cognitiva en adultos mayores. Además se ha encontrado que la estimulación auditiva rítmica mejora la calidad de la marcha en adultos mayores, mejorando la coordinación, velocidad y amplitud de paso luego de varias sesiones con la aplicación de sonidos con ritmo específico y la realización de otras tareas en simultáneo a la estimulación auditiva (Moscoso Córdova y cols, 2021). De este modo, a través de la música podemos estimular todos los aspectos de la comunicación, incluyendo la audición, el equilibrio, el lenguaje, la voz y la función fonoestomatognática. Además, la capacidad de la música para producir cambios significativos en el estado de ánimo de las personas la convierte en promotora de beneficios en la salud física, emocional y mental. La música ayuda a relajar a las personas y mejorar su autoestima. Además, actúa como un incentivo para que participen en actos sociales y lúdicos, facilitando así la comunicación con los demás. Por ello, es relevante establecer una estimulación continua de los diferentes aspectos de la comunicación, como una forma de prevenir las consecuencias negativas de su deterioro en los aspectos psicosociales y emocionales.

OBJETIVOS: GENERAL:

- Promover que las personas mayores se involucren activa y conscientemente en la estimulación de las habilidades comunicativas.

ESPECÍFICOS:

- Que las personas adquieran estrategias para estimular en el hogar las funciones de la audición, equilibrio, lenguaje, cognición, voz y fonoestomatología.
- Que las personas adquieran los conocimientos necesarios para detectar cambios y/o signos de alerta en la salud comunicativa.

ACTIVIDADES:

El Seminario-Taller fue seleccionado como metodología de trabajo para esta propuesta ya que promueve y jerarquiza la participación activa de los integrantes del grupo. El principal objetivo es favorecer la producción y la creación conjunta de saberes a partir de los aportados por quienes transitan la experiencia. En esta actividad grupal la palabra de una persona en particular puede ser portavoz de opiniones o inquietudes del resto del grupo, permitiendo compartir un agradable momento de interacción. Además, se busca elevar el estado de ánimo y reducir el estrés. Asimismo, un taller es un espacio enriquecedor para adquirir y practicar diversas técnicas y herramientas en grupo, donde se establecen lazos afectivos entre los participantes, fortaleciendo así a la comunidad. El taller se dividirá en 7 encuentros, cada uno con una duración de 2hs. En cada módulo, la forma de trabajo será la siguiente: 1. Charla dirigida a los participantes sobre el tema del encuentro, con un enfoque de Educación para la Salud. 2. Trabajo en grupo con actividades prácticas y participativas. 3. Plenario: puesta en común, inquietudes, dudas, consultas.

CONTENIDOS A ABORDAR:

Los contenidos de cada módulo se trabajarán individual y transversalmente, teniendo como propósito la promoción de la salud de las personas mayores, a fin de favorecer el envejecimiento saludable y priorizar la calidad de vida individual y de su entorno. Todos los contenidos se trabajarán en forma eminentemente práctica, en función de las características particulares del grupo de asistentes.

MODULO 1: Audición: cierre auditivo, conceptualización auditiva, discriminación auditiva, localización auditiva, memoria auditiva, memoria secuencial auditiva.

MÓDULO 2: Equilibrio: equilibrio estático y equilibrio dinámico, coordinación viso-manual, percepción del equilibrio, riesgo de caída.

MODULO 3: Lenguaje y cognición: reserva cognitiva, procesamiento del lenguaje, memoria, prosodia, sintaxis.

MÓDULO 4: Voz y Fonoestomatología: respiración, coordinación fono-respiratoria, ejercitación y control de la musculatura fonoestomagnática, actividades de la vida diaria.

CARGA HORARIA TOTAL: 14 hs.

EVALUACIÓN FINAL PREVISTA: Se realizará un encuentro final integrador de asistencia obligatoria.

BIBLIOGRAFÍA A UTILIZAR:

Se entregará material impreso elaborado por el equipo de trabajo especialmente para esta propuesta. 7. CUPO: mínimo 10 personas, máximo 40 personas.

DESTINATARIOS: Personas mayores, familiares y/o cuidadores.

CRONOGRAMA:

Los encuentros se realizarán los días MARTES DE 10 A 12hs

MÓDULO	FECHA	CARGA HORARIA	LUGAR
1°. MÓDULO 1	1/10/2024	2 hs	a confirmar
2°. MÓDULO 2	8/10/2024	2hs	a confirmar
3°. MÓDULO 2	15/10/2024	2hs	a confirmar
4°. MÓDULO 3	22/10/2024	2hs	a confirmar
5°. MÓDULO 3	29/10/2024	2hs	a confirmar
6°. MÓDULO 4	5/11/2024	2hs	a confirmar
7°. NTEGRACIÓN FINAL	12/11/2024	2hs	a confirmar

RECURSOS NECESARIOS: equipo de audio, cañón multimedia, computadora.

ARANCEL: sin arancel.

Corresponde Anexo RD N° 741/2024

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 10/09/2024 10:30:43
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 11/09/2024 12:38:35
Razon: Autorizado por Valeria Stieger



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 13/09/2024 12:53:08
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo